

1 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT No. 069-2026**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESION EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT NUMERO CERO
3 SESENTA Y NUEVE GUÍÓN DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL
4 COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES
5 13 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DE
6 FORMA VIRTUAL. -----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Toruño Arquedas César, Dr. Presidente -----

Presidente -----

9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, Mag. Vicepresidenta -----

Vicepresidenta -----

Lizama Oliger Rodrigo, Mtr. Secretario -----

Secretario -----

1 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic. Tesorero-----

Tesorero-----

2 Herrera Villalobos Graciela, M.Ed. Vocal II -----

Vocal II -----

3 Se cuenta con la presencia del Fiscal Dr. Ademar Azofeifa Murillo. -----

4 **MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** -----

5 Palencia López Vicenta, Licda. Prosecretaria-----

Prosecretaria-----

6 Vázquez Solano Mildred, M.Ed. Vocal I-----

Vocal I-----

7 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas. -----

8 **SECRETARIO:** Mtr. Rodrigo Lizama Oligier. -----

Mtr. Rodrigo Lizama Oliger. -----

9 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----**

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

Comprobación del quórum. -----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 069-2026. -----

Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 069-2026. -----

2 **CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA. -----**

ASUNTOS DE TESORERÍA. -----

ARTÍCULO 03. Aprobación de pagos. -----

Aprobación de pagos. -----

24 **ARTÍCULO 04.** Comisión de Infraestructura. -----

Comisión de Infraestructura. -----

5 **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS. -----**

ASUNTOS VARIOS. -----

06 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----**

ASUNTOS DIRECTIVOS. -----

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN -----

CIERRE DE SESIÓN -----

8 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----**

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

9 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum. -----

Comprobación del quórum. -----

El Dr. César Toruño Arguedas verifica el quórum, constatándose la presencia de los miembros de la Junta Directiva, exceptuando la presencia de la M.Ed. Mildred Vásquez Solano y la Licda. Vicenta Palencia López. De igual forma, se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arias Jiménez, Asesor

Legal de la Junta Directiva y Director Jurídico, así como del MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo y del Lic. Daguer Hernández Vásquez, Asesor Legal de Fiscalía. -----
Siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone conceder un receso. -----

La sesión fue reanudada al ser las diecisiete horas con diecinueve minutos, continuando con la aprobación del orden del día. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 069-2026. -----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 01: -----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: /CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA. /CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DIRECTIVOS /CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN. / APROBADO POR CINCO VOTOS. / -----

CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA. -----

ARTÍCULO 03. Aprobación de pagos. (Anexos 01, 02 y 03). -----

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva expone el listado de pagos para la debida aprobación y conocimiento por parte de la Junta Directiva, acompañado de la documentación de respaldo correspondiente, contenida en los anexos 01, 02 y 03. -----

- De la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y dos millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos veintinueve colones con sesenta y cinco céntimos (₡62,835,629.65), de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones ciento sesenta mil colones exactos (₡11,160,000.00) y de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de once millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho colones con noventa y nueve céntimos (₡11,157,758.99)-----

Conocido el listado de pagos presentados por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, en su calidad de tesorero de la Junta Directiva, se procede a adoptar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02: -----

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y dos millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos veintinueve colones con sesenta y cinco céntimos

(**¢62,835,629.65**), de la cuenta número **100-01-000-038838-9** del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones ciento sesenta mil colones exactos (**¢11,160,000.00**) y de la cuenta número **81707106811091732** de Coopeande por un monto de once millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho colones con noventa y nueve céntimos (**¢11,157,758.99**). -----

El listado de los pagos de fecha 3 de julio de 2026, se adjuntan al acta mediante los anexos número 01, 02 y 03. /Aprobado por cinco votos. / ACUERDO FIRME./ -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. -----

ARTÍCULO 04. Comisión de Infraestructura. -----

4.1 Oficio N°. CLYP-AG-CI-002-2026: -----

Continuando con el orden del día, se conoce el artículo 4.1. Al respecto, el Dr. César Toruño Arguedas concede la palabra a la M.Ed. Graciela Herrera Villalobos, quien procede a exponer el tema en consideración. -----

"Con respecto al oficio sobre la aprobación de la reprogramación de la actividad del PAO AC-IM-2026-12, denominada "CCR Brasilito: Manejo de Escorrentía de Aguas Pluviales", se propone reprogramar dicha actividad para el presupuesto del año 2027 y utilizar el presupuesto disponible actualmente para cubrir los costos de los mantenimientos de los Centros de Recreo. Esta actividad se originó debido a un proceso orientado al manejo de aguas pluviales en el CCR Brasilito, ya que durante períodos de lluvias intensas se presentan problemas de acumulación e inundación en algunas áreas. No obstante, en este momento se están priorizando otras necesidades de mantenimiento en los Centros de Recreo que se consideran de mayor relevancia. Asimismo, según las proyecciones actuales, no se prevén afectaciones significativas por inundaciones durante este año debido a las condiciones climáticas asociadas al fenómeno de El Niño. Por estas razones, se considera oportuno reprogramar esta actividad para el año 2027 y destinar los recursos presupuestados a la atención de mantenimientos prioritarios en los Centros de Recreo." -----

Una vez analizado el oficio presentado, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03: -----

Dar por recibido el oficio N°. CLYP-AG-CI-002-2026 de fecha 06 de julio del 2026 suscrito por la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de Infraestructura mediante el cual comunica el acuerdo 03 tomado en la sesión 002-2026 sobre la aprobación de la reprogramación de la actividad del PAO AC-IM-2026-12 CCR BRASILITO: MANEJO DE ESCORRENTÍA DE AGUAS PLUVIALES y agendarla para el

1 **presupuesto del 2027 y que se utilice el presupuesto actual para cubrir el costo de los**
2 **mantenimientos eléctricos de los CCR´S. -----**

3 **/Aprobado por cinco votos. / ACUERDO FIRME./ -----**

4 **Comunicar a la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de**
5 **Infraestructura. -----**

6 4.2 Oficio Nº. CLYP-AG-CI-008-2026: -----

7 Continuando con el orden del día, se conoce el artículo 4.2. Al respecto, el Dr. César Toruño Arguedas
8 concede la palabra a la M.Ed. Graciela Herrera Villalobos, quien procede a exponer el tema en
9 consideración. -----

10 *"Este oficio es referente a la aprobación de la reprogramación de la actividad del PAO AC-IM-2026-*
11 *03, denominada "CCR Puntarenas: Pozo Esparza", se propone reprogramar dicha actividad para el*
12 *presupuesto del año 2027 y utilizar el presupuesto disponible actualmente para cubrir los costos de*
13 *los mantenimientos eléctricos de los Centros de Recreo. Al igual que en el caso anterior, esta*
14 *actividad estaba proyectada para ejecutarse durante el año 2026; sin embargo, se considera*
15 *conveniente reprogramarla para el año 2027, con el fin de destinar los recursos presupuestados a*
16 *la atención de mantenimientos eléctricos que actualmente requieren una atención más urgente en*
17 *los Centros de Recreo."* -----

18 Una vez analizado el oficio presentado, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

19 **ACUERDO 04: -----**

20 **Dar por recibido el oficio Nº. CLYP-AG-CI-008-2026 de fecha 06 de julio del 2026**
21 **suscrito por la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de**
22 **Infraestructura mediante el cual comunica el acuerdo 10 tomado en la sesión 002-2026**
23 **referente a la aprobación de la reprogramación de la actividad del PAO AC-IM-2026-03**
24 **CCR PUNTARENAS: POZO ESPARZA y agendarla para el presupuesto del 2027 y que se**
25 **utilice el presupuesto actual para cubrir el costo de los mantenimientos eléctricos de los**
26 **CCR´S. -----**

27 **/Aprobado por cinco votos. / ACUERDO FIRME./ -----**

28 **Comunicar a la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de**
29 **Infraestructura. -----**

30 Siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone conceder
31 un receso. -----

La sesión fue reanudada al ser las diecisiete horas con treinta minutos, continuando con el siguiente artículo. -----

4.3 Oficio Nº. CLYP-AG-CI-003-2026: -----

Continuando con el orden del día, se conoce el artículo 4.3. Al respecto, el Dr. César Toruño Arguedas expone el tema en consideración. -----

"El presente oficio tiene como propósito someter a aprobación los procesos requeridos para la construcción de una plazoleta y su incorporación dentro del Plan Anual Operativo (PAO) 2026 del área de Infraestructura. Asimismo, se solicita a la Dirección Ejecutiva realizar las gestiones y procesos presupuestarios correspondientes, con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución de este proyecto." -----

Una vez analizado el oficio presentado, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05: -----
Dar por recibido el oficio Nº. CLYP-AG-CI-003-2026 de fecha 06 de julio del 2026 suscrito por la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de Infraestructura mediante el cual comunica el acuerdo 04 tomado en la sesión 002-2026 referente a la aprobación de los procesos para la construcción de plazoleta y su inclusión dentro del PAO 2026 Infraestructura. Asimismo, se le solicita a la Dirección Ejecutiva iniciar con los procesos presupuestarios requeridos. -----

/Aprobado por cinco votos. / ACUERDO FIRME./ -----
Comunicar a la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de Infraestructura. -----

4.4 Oficio Nº. CLYP-AG-CI-004-2026: -----

Continuando con el orden del día, se conoce el artículo 4.4. Al respecto, el Dr. César Toruño Arguedas procede a exponer el tema en consideración. -----

"El presente oficio tiene como objetivo someter a aprobación los procesos requeridos para la construcción del cielo raso y la mejora de la iluminación en el CCR Alajuela, así como su incorporación dentro del Plan Anual Operativo (PAO) 2026 del área de Infraestructura. Asimismo, se solicita a la Dirección Ejecutiva iniciar las gestiones y procesos presupuestarios correspondientes, a fin de garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución de este proyecto." -----

Una vez analizado el oficio presentado, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 06: -----

1 **Dar por recibido el oficio N°. CLYP-AG-CI-004-2026 de fecha 06 de julio del 2026**
2 **suscrito por la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de**
3 **Infraestructura mediante el cual comunica el acuerdo 05 tomado en la sesión 002-2026**
4 **referente a la aprobación de los procesos para la construcción del cielo raso e**
5 **iluminación en el CCR Alajuela y su inclusión dentro del PAO 2026 Infraestructura.**
6 **Asimismo, se solicita a la Dirección Ejecutiva iniciar con los procesos presupuestarios**
7 **requeridos. -----**

8 **/Aprobado por cinco votos. / ACUERDO FIRME./ -----**

9 **Comunicar a la M.Sc. Graciela Herrera Villalobos, Coordinadora de la Comisión de**
10 **Infraestructura. -----**

11 **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS. -----**

12 **No se presentaron asuntos varios. -----**

13 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----**

14 **No se presentaron asuntos de miembros directivos. -----**

15 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN. -----**

16 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
17 **DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA INDICADO. -----**

21 **Dr. César Toruño Arguedas**

22 **Presidente**

Rodrigo Lizama Oliger

Secretario

23 **Toma de acta y levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----**

24 **----- UL -----**